



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



BANCO MUNDIAL



Guía de requisitos de acceso a mercados

Apicultura



**Territorios
Productivos
Sostenibles**



/ProyectoTerritoriosProductivosSostenibles

Proyecto Territorios Productivos Sostenibles

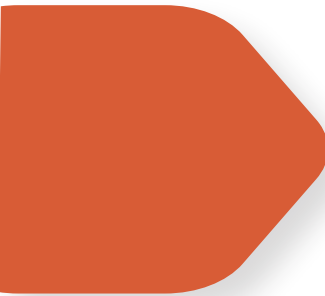
Unidad Coordinadora del Proyecto

Proyecto Territorios Productivos Sostenibles. Marzo 2025.

Guía de Requisitos de Acceso a Mercados. Cacao.

SEMARNAT, Banco Mundial, GEF. México.

Aguila, Abril, Consultora . 35 páginas.



Guía para productores y productoras

REQUISITOS DE ACCESO A MERCADOS

Apicultura



Índice

Introducción	Pág. 04
1. La cadena productiva: tu conexión al mercado	Pág. 06
2. Productos: transformando la tierra en oportunidades	Pág. 08
3. Tipos de mercados: dónde vender tus productos	Pág. 10
4. Requisitos para comercializar en el mercado local	Pág. 13
4.1 Resumen de requisitos para el mercado local	Pág. 17
5. Requisitos para comercializar en el mercado nacional	Pág. 18
5.1 Resumen de requisitos para el mercado nacional	Pág. 23
6. Requisitos para comercializar en el mercado internacional	Pág. 24
6.1 Resumen de requisitos para el mercado internacional	Pág. 29
7. Directorio de instituciones y autoridades regulatorias	Pág. 30
Bibliografía	Pág. 39

Introducción

El **Proyecto Territorios Productivos Sostenibles (TPS)** busca mitigar los impactos de las actividades productivas en los paisajes, promoviendo prácticas sostenibles que integren la conservación de la biodiversidad y el manejo responsable de los recursos naturales con el bienestar social y económico de las y los productores rurales en México. Esta iniciativa parte del principio de que la rentabilidad económica y la conservación ambiental no son incompatibles; por el contrario, pueden coexistir para beneficiar tanto a las comunidades como al entorno.

El objetivo del **Proyecto TPS** es fortalecer a las organizaciones y grupos de productores rurales mediante la adopción de prácticas sostenibles que mejoren la productividad y rentabilidad, reduzcan la vulnerabilidad al cambio climático y contribuyan a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, se promueve el uso de tecnologías innovadoras, el manejo sostenible de los recursos y la integración de estas prácticas en las cadenas de valor productivas.



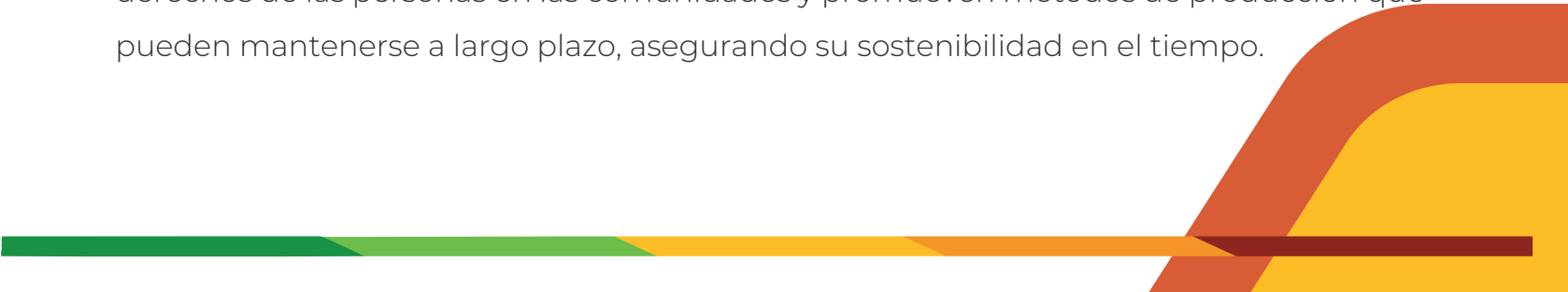
En este marco, el **Proyecto TPS** se basa en tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: la esfera ambiental, que impulsa la conservación a través de certificaciones, trazabilidad y prácticas responsables; la esfera social, que fomenta la inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas, fortaleciendo sus derechos y capacidades organizativas; y la esfera económica, que mejora la calidad de los productos, incrementa su valor agregado y facilita su acceso a nuevos mercados.

Bajo el principio de “conservar produciendo y producir conservando”, el **Proyecto TPS** tiene como eje central la creación de paisajes productivos sostenibles, donde las dimensiones social, económica y ambiental se entrelacen para garantizar un desarrollo integral y equilibrado. Este enfoque busca generar beneficios para las comunidades y los ecosistemas, asegurando que las actividades productivas sean rentables y respetuosas con el medio ambiente.

El **Proyecto TPS** enfatiza que la sostenibilidad solo puede lograrse cuando las actividades productivas generan beneficios ambientales, sociales y económicos. Para transitar hacia paisajes productivos sostenibles, se requiere incorporar y fortalecer prácticas sostenibles en las actividades productivas, creando un equilibrio que permita la prosperidad de las comunidades y la preservación del entorno natural.

Productos derivados de actividades productivas sostenibles

Los productos derivados de actividades productivas sostenibles se caracterizan por su elaboración bajo procesos amigables con el medio ambiente, benefician a las comunidades locales y fortalecen la economía regional. Estos productos son el resultado de prácticas responsables que protegen la biodiversidad, garantizan el respeto a los derechos de las personas en las comunidades y promueven métodos de producción que pueden mantenerse a largo plazo, asegurando su sostenibilidad en el tiempo.



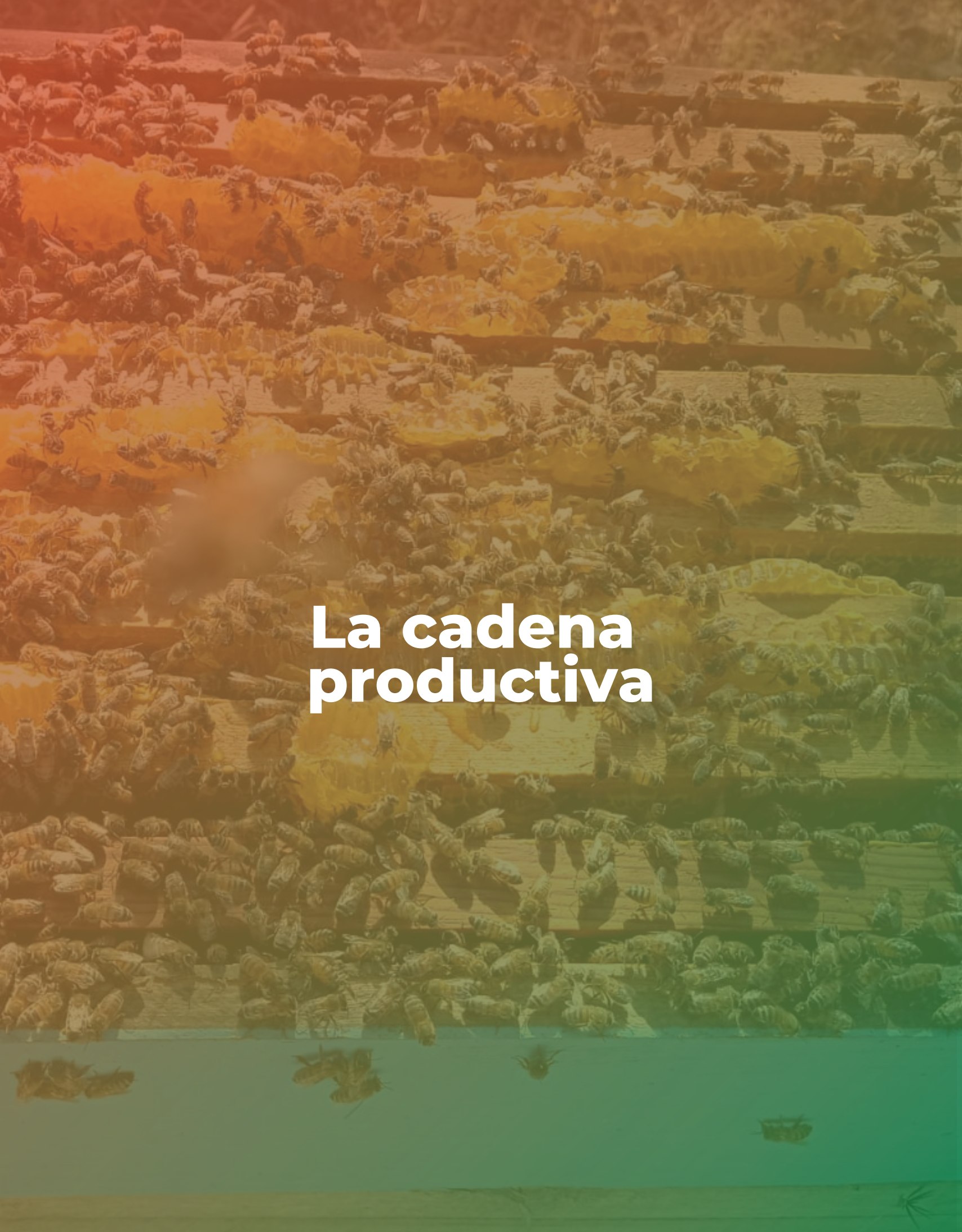
El cacao como cadena productiva.

La apicultura es **clave para el desarrollo rural y la conservación de los ecosistemas** y es una de las actividades productivas de mayor relevancia por el impacto que tiene en el desarrollo sostenible. A través de la producción de miel y otros derivados, no solo se generan ingresos para las comunidades, sino que también se protege la biodiversidad mediante la polinización.

México es uno de los principales productores de miel a nivel mundial con una producción de 58 mil 33 toneladas de miel en 2023 se registró una producción de, lo que nos coloca como el 7° productor mundial. Los tres principales estados productores en ese mismo año fueron **Yucatán** 9,451 toneladas, seguido de **Chiapas** con 5,892, y en tercer lugar **Jalisco** con 5,806 toneladas. Del total del volumen producido, 38.5% se destinó a la exportación, siendo Estados Unidos el principal destino, aunque también se llegó hasta Alemania, Reino Unido, Suiza, Países Bajos y Japón.

En nuestro país, esta cadena productiva es especialmente importante para familias indígenas y campesinas, quienes han encontrado en la apicultura una fuente sostenible de **bienestar económico y cultural**.

El Proyecto Territorios Productivos Sostenibles (TPS) impulsa la apicultura alineada con sus tres pilares: ambiental, social y económico. Ambientalmente, promueve prácticas que protegen a las abejas y sus hábitats. Socialmente, fomenta la inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas. Económicamente, mejora la calidad de los productos y facilita el acceso a mercados competitivos. Así, la apicultura sostenible **beneficia tanto a las comunidades como al medio ambiente**.

A close-up photograph of a large number of bees, likely honeybees, swarming over a wooden surface. The bees are densely packed in some areas, particularly on the left side, and more sparsely distributed on the right. The wooden surface is composed of horizontal planks. A green gradient overlay covers the bottom portion of the image, starting from a dark green at the bottom and fading into a lighter green towards the middle. The text "La cadena productiva" is centered in the middle of the image, overlaid on the green gradient.

La cadena productiva

1. La cadena productiva: tu conexión al mercado

¿Qué es una cadena productiva?

Una cadena productiva es el **conjunto de actividades, personas, procesos y recursos** que participan, desde la producción hasta la comercialización de un producto. Incluye todas las etapas necesarias para la producción y distribución de un producto.

En el caso de la miel, incluiría **desde la colmena hasta las manos del consumidor**. Este recorrido abarca el **manejo de las abejas**, pasando por el **procesamiento** y el **envasado**, hasta la **distribución final**. Es una red en la que participan apicultores, distribuidores, vendedores y reguladores, trabajando juntos para asegurar que la miel cumpla con estándares de calidad, seguridad e inocuidad.



Producción

Aquí es donde comienza todo. Desde el cuidado de las colmenas y la recolección de néctar hasta la cosecha de la miel, todo depende de un manejo adecuado de las abejas y su entorno.

Ejemplo: Si tienes colmenas en zonas con floración de azahar, el manejo correcto asegura que puedas producir miel monofloral, muy valorada en mercados especializados.



Procesamiento

Este paso incluye extraer la miel, filtrarla para eliminar impurezas y dejarla madurar. El objetivo es garantizar un producto puro y listo para su distribución.

Ejemplo: Al filtrar y envasar la miel en frascos etiquetados, cumples con las normas de etiquetado y aumentas su valor para el mercado gourmet.



Comercialización

Aquí la miel pasa por envasado, controles de calidad, certificaciones y distribución, pudiendo incluso convertirse en subproductos como cosméticos o velas.

Ejemplo: Un apicultor que ofrece miel en ferias locales y, al mismo tiempo, vende velas hechas con cera de abeja, diversifica sus ingresos y aprovecha todo el potencial de su producción.

¿Por qué es importante para ti?

Entender la cadena productiva te ayuda a identificar las oportunidades para **mejorar tu posición como productor o productora de miel**. Por ejemplo:

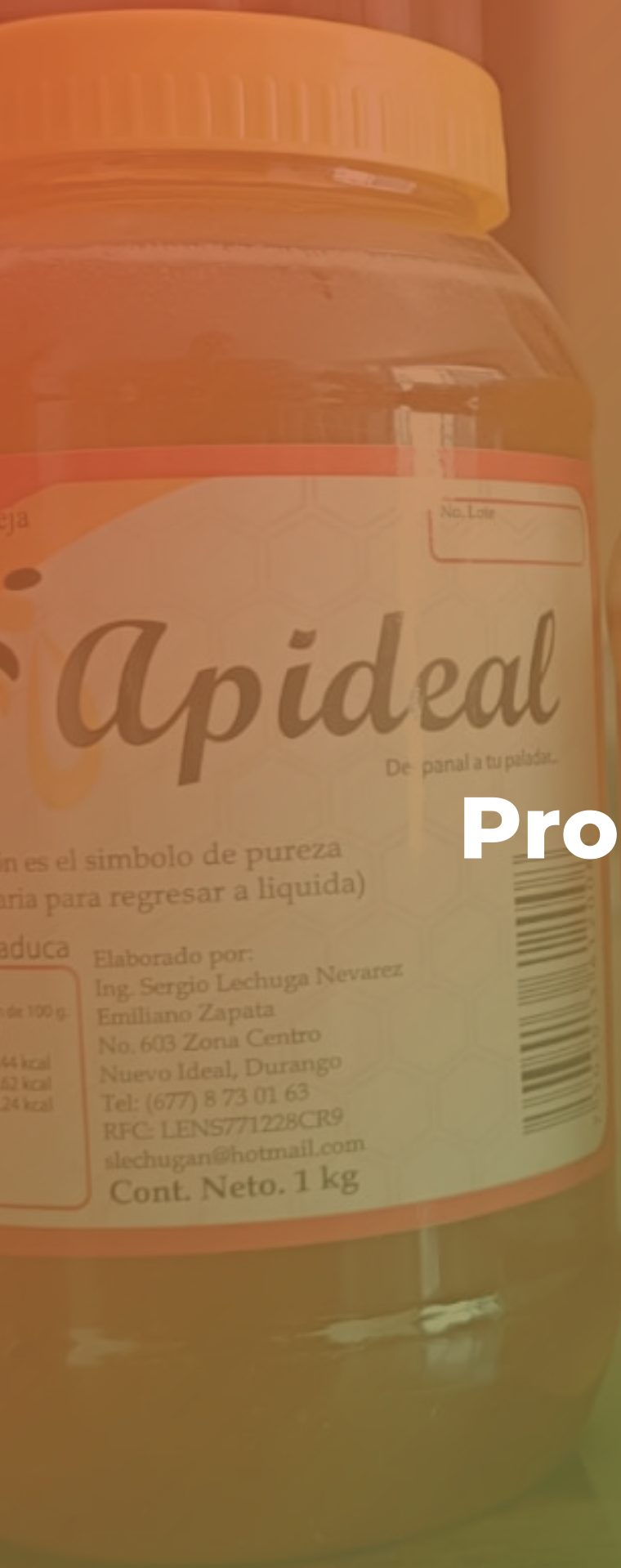
- La calidad de tus productos: Asegúrate de que cumplan con los estándares que piden los mercados.
- El acceso a nuevos mercados: Sabrás qué pasos dar para vender a compradores más grandes o incluso exportar.
- Los ingresos de tu trabajo: Productos bien cuidados y procesados pueden venderse a mejor precio.

¿Por qué es importante cumplir con las normativas?

Cumplir con normas como la NOM-004-SAG/GAN-2018 no solo garantiza que tu miel sea de calidad, sino que te abre puertas a mercados más grandes. Por ejemplo, un productor que cumple con las regulaciones puede vender en supermercados o exportar a otros países.



Productos



2. Productos: transformando la tierra en oportunidades

¿Qué son los productos en esta cadena productiva?

En el contexto de la cadena productiva de la **apicultura**, un producto es el resultado de las **actividades y procesos que transforman las materias primas en productos finales**. Estos bienes pueden consumirse directamente o utilizarse como insumos en otras actividades productivas.

Los principales productos en esta cadena son:

- 01 Miel de abeja Apis:** La miel producida por las abejas *Apis mellifera* es la más conocida y consumida. Es rica en azúcares naturales, vitaminas y antioxidantes, y puede usarse como alimento, en cosméticos o con fines medicinales.
 - *Dato clave: Sus características (color, aroma, sabor) dependen de las flores de las que las abejas recolectaron néctar.*
- 02 Miel de abeja nativa:** La miel de abejas *Melipona*, también conocida como miel nativa, es menos viscosa y más líquida, con un sabor ácido característico. Se le atribuyen propiedades medicinales y suele ser muy valorada en mercados especializados debido a su rareza y alta calidad.
 - *Ejemplo: En comunidades indígenas, la miel de Melipona se usa tradicionalmente para tratar afecciones respiratorias.*



Abeja Apis



Abeja Melipona

Tipos de mercados



3. Tipos de mercado: dónde vender tus productos

Un mercado no es solo un lugar físico como un tianguis o un supermercado. Es cualquier espacio (físico o virtual) donde alguien quiere comprar y alguien más quiere vender. Los mercados pueden ser grandes o pequeños, cercanos o lejanos, y su alcance depende de a quién le vendas y dónde lo hagas.

Mercados según el tipo de consumidor

Mercado de consumo:

Este mercado incluye personas que compran productos para su uso personal o doméstico. Por ejemplo:

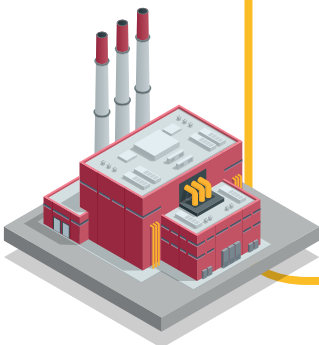
- ✓ **Miel Apis:** Se vende en envases pequeños, procesada o cruda. Ideal para familias que buscan alternativas naturales al azúcar.
- ✓ **Miel nativa:** Frascos artesanales dirigidos a consumidores interesados en productos orgánicos o medicinales.



Mercado industrial:

Este mercado está compuesto por empresas que compran productos para utilizarlos en la fabricación de otros bienes. Por ejemplo:

- ✓ **Miel Apis:** A granel, para empresas que producen alimentos, cosméticos o productos farmacéuticos.
- ✓ **Miel nativa:** Aunque es más limitada, algunas industrias cosméticas buscan esta miel por sus propiedades únicas.



Mercados según el alcance geográfico

LOCAL

- 01 Mercado local:** Promueve la economía de las comunidades productoras y fomenta el consumo responsable.

Ejemplo: Un productor de Chiapas puede vender miel en ferias locales, destacando su frescura y calidad.

NACIONAL

- 02 Mercado nacional:** Permite llegar a más consumidores y diversificar ingresos.

Ejemplo: La miel de Oaxaca, con su identidad regional, tiene alta demanda en tiendas especializadas en todo México.

INTERNACIONAL

- 03 Mercado internacional:** Ofrece oportunidades para exportar y obtener mayores ingresos.

Ejemplo: La miel mexicana, reconocida por su diversidad floral, es muy valorada en Europa por su calidad premium.

Nuevas tendencias de mercado



DIGITAL

Mercado digital: Los mercados digitales son una gran oportunidad para que tú, como productor o productora, puedas vender tus productos más allá de tu comunidad. Con solo un celular y acceso a internet, puedes llegar a clientes que buscan lo que tú ofreces, sin importar la distancia. Hoy en día, estar en línea no es un lujo, ¡es una puerta abierta a nuevos ingresos y posibilidades!

El rol del intermediario en el mercado

Un intermediario o “coyote”, es una persona o empresa que actúa como **enlace entre el productor y el comprador final**. Sin embargo, su papel puede ser una dificultad o una oportunidad.

En muchas regiones, en el medio rural, una de las principales dificultades para los productores es el “coyotaje”. Aquellos intermediarios que realizan prácticas de acaparamiento a precios bajos para revender a precios inflados, lo que afecta las ganancias de los productores por su producto sostenible.

Mientras que, en otras regiones, los intermediarios representan un **eslabón importante dentro de la cadena productiva** ya que actúan como enlace entre el productor y el comprador final, ya sea por el lugar donde se encuentran, las condiciones de acceso, los costos de transporte, la urgencia del pago inmediato, etc. se les dificulta a algunos productores, ir de manera directa a los mercados y un intermediario se encarga de la logística y el transporte.

Una de las estrategias que promueve el proyecto TPS es que los productores trabajen de manera conjunta en grupos y organizaciones, con la finalidad de tener mayor poder de negociación con compradores e intermediarios, porque pueden tener un mayor volumen de producción, acceso a información de precios, capacitación, financiamiento y otros apoyos.

Durante la etapa de comercialización, podrían facilitar la venta del producto cuando el productor no tiene acceso directo a los compradores finales. Sin embargo, es fundamental elegir un intermediario justo, es decir, aquel que garantice **condiciones éticas, legales y transparentes en la negociación**. Un intermediario justo respeta los acuerdos, paga precios que reflejan el valor real en el mercado y no busca explotar al productor mediante prácticas desleales.

Requisitos para mercados locales

4. Requisitos para comercializar en el mercado local

Si tu objetivo es comercializar miel en tu comunidad o dentro de tu región, es fundamental cumplir con ciertos requisitos que aseguran que operes de manera formal, competitiva y cumpliendo las normativas aplicables. Aunque algunos de estos pasos pueden parecer complicados al principio, son clave para profesionalizar tu negocio, generar confianza en tus clientes y abrirte nuevas oportunidades.

Los requisitos están marcados de la siguiente manera:

INDISPENSABLE

Son necesarios de acuerdo a la reglamentación actual aplicable.

DESEABLE

Son recomendables pues agregarían valor y darán ventaja sobre la competencia.

Estos son los pasos mínimos que necesitas cumplir para vender legalmente en tu comunidad:

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

INDISPENSABLE

El **RFC** es como tu “pasaporte” para operar legalmente. Es indispensable si planeas vender en tiendas, participar en ferias locales o trabajar con restaurantes.

¿Por qué es importante para ti?

Tener un **RFC** te permite **emitir facturas**, participar en programas de apoyo gubernamental y proyectar una imagen más profesional.

¿Cómo obtenerlo?

Regístrate en línea en el portal del SAT: www.sat.gob.mx.

Lleva tu **identificación oficial y comprobante de domicilio** si lo haces de manera presencial.

Tip: Si eres productor independiente, puedes registrarte como persona física. Si trabajas en equipo, con más productores, considera hacerlo como persona moral para tener acceso a más beneficios.

2. Firma Electrónica Avanzada (FIEL) **INDISPENSABLE**

La FIEL es un archivo electrónico emitido por el **SAT** y es un requisito indispensable para realizar trámites fiscales y firmar documentos de manera electrónica con validez legal. Su uso facilita la facturación, la presentación de declaraciones y otros trámites esenciales para la comercialización formal en el mercado local.

¿Cómo obtenerlo?

Contar con el RFC emitido por SAT.

Agendar cita en SAT.

Presentar identificación oficial y comprobante de domicilio en la cita.

Llevar una memoria USB para almacenar los archivos digitales (FIEL).

3. Licencia de funcionamiento **INDISPENSABLE**

Es el documento que te permite abrir oficialmente tu negocio en tu localidad. Lo tramitas en la oficina de tu municipio. Depende de los requisitos que solicite cada municipio pero por lo general puede realizarse con el RFC, permiso de Secretaría de Salud, para actividades relacionadas con alimentos, dictamen de Protección Civil, además de una identificación oficial.

Para conocer los requisitos específicos, acude a la oficina de Desarrollo Urbano de tu municipio o a la Ventanilla Única de atención.

¿Qué incluye?

Comprobante de que tu negocio **cumple con las reglas locales**.

Autorización para operar actividades comerciales.

Tip: La licencia de funcionamiento para giros pequeños suele ser más económica y fácil de obtener. Pregunta en tu municipio.

4. Apertura de una cuenta bancaria **DESEABLE**

Abrir una cuenta bancaria empresarial facilita la gestión de tus ingresos y gastos de manera formal, especialmente si operas como persona moral o trabajas con clientes que prefieren pagos electrónicos. Pregunta más en el banco de tu elección.

¿Por qué es importante para ti?

- ✓ Permite separar tus finanzas personales de las del negocio.
- ✓ Ayuda a construir historial financiero para acceder a créditos o financiamiento en el futuro.

¿Qué se necesita?

- Acta constitutiva (si eres persona moral).
- RFC.
- Identificación oficial.
- Comprobante de domicilio.

Tip: Abrir una cuenta bancaria puede facilitar tu crecimiento y profesionalizar tu negocio.

5. Cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM)

INDISPENSABLE

Estas normas garantizan la calidad y seguridad de tus productos:

- **NOM-004-SAG/GAN-2018:** Regula los estándares de calidad que debe cumplir la miel. Incluye requisitos relacionados con la composición del producto, métodos de análisis y límites permitidos de residuos de plaguicidas.
- **NOM-051-SCFI/SSA1-2010:** Esta norma establece los requisitos para el etiquetado de alimentos preenvasados. Aunque vendas miel a granel, deberás cumplirla si en algún momento decides comercializarla envasada.
- **NOM-002-SCFI-2011:** Aplica si usas envases metálicos para almacenar miel, asegurando que sean seguros y cumplan con los estándares de calidad.
- **NOM-110-SSA1-1994:** Regula los métodos para analizar la presencia de microorganismos patógenos en alimentos.

6. Normativas estatales aplicables

INDISPENSABLE

Las normativas estatales complementan las regulaciones federales y pueden variar según la entidad en la que te encuentres. Es importante consultar con las autoridades locales para cumplir con los requisitos específicos. Considera cumplir con:

- Regulaciones estatales de sanidad
- Normativas estatales de agricultura y ganadería
- Reglamentos municipales

7. Leyes federales aplicables al mercado local

INDISPENSABLE

- **Ley Federal de Sanidad Animal:** Regula la sanidad en la producción apícola, estableciendo controles para prevenir enfermedades en las colmenas y proteger la calidad de la miel.
- **Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC):** Garantiza que la información en las etiquetas de los productos sea clara y no engañosa.
- **Ley de Productos Orgánicos:** Esta ley es la única que se consideraría **DESEABLE** pues aplica para la producción de miel orgánica, estableciendo lineamientos sobre el manejo natural y sostenible de las colmenas.
- **Ley General de Salud:** Busca asegurar que los alimentos, incluida la miel, sean seguros para el consumo humano.

8. Registro de marca

DESEABLE

Tener tu propia marca te permite **proteger el nombre y diseño** de tus productos. Además, transmite confianza y profesionalismo a tus clientes.

¿Dónde lo tramitas? En el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): www.gob.mx/impi.

Ejemplo: Si llamas a tu producto "Colmena Roja", el registro asegura que nadie más pueda usar ese nombre.

9. Participación en tianguis locales

DESEABLE

Se trata de plataformas de comercio muy comunes en México. Participar en los **tianguis** es una gran oportunidad para que muestres y vendas tus productos a precios justos, sin intermediarios. Además, puedes **aprender de otros productores, hacer alianzas y crear un espacio donde las personas conozcan lo que haces de manera directa**. Estos mercados son parte de nuestra tradición, donde se valora el trato cercano y la calidad de los productos.

Cada tianguis tiene sus propios requisitos, acércate al de tu localidad para conocer cómo puedes participar.

4.1 Resumen de requisitos para acceder al mercado local

Requisito	Indispensable/ deseable	¿Dónde tramitar?
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Indispensable	En línea o en oficinas del SAT: www.sat.gob.mx
Firma Electrónica Avanzada (FIEL)	Indispensable	En línea o en oficinas del SAT: www.sat.gob.mx
Licencia de funcionamiento	Indispensable	Oficinas municipales o estatales, según giro
Apertura de cuenta bancaria	Deseable	Requisitos dependen de cada banco
Cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM)	Indispensable	Acudir a ventanilla municipal o estatal de COFEPRIS y PROFECO
Normativas estatales aplicables	Indispensable	Consultar autoridades estatales y municipales
Leyes federales aplicables al mercado local	Indispensable	Consulta requisitos en SADER: https://www.gob.mx/agricultura
Registro de marca	Deseable	Trámite en línea a través de IMPI: www.gob.mx/impi
Participación en tianguis	Deseable	Conoce los requisitos en el tianguis de tu localidad

A beekeeper wearing a light-colored protective suit and a mesh veil is shown from the chest up. They are holding a wooden frame that is densely covered with bees. The background is a lush green field of vegetation. The image has a warm, slightly orange-tinted overlay.

Requisitos para mercados nacionales

5. Requisitos para comercializar en el mercado nacional

Cuando decides **ampliar tu alcance y vender tus productos a nivel nacional**, es importante cumplir con ciertos requisitos **legales, normativos y operativos**. Estos te permitirán ingresar a mercados más grandes y aprovechar oportunidades como la venta a cadenas comerciales, tiendas especializadas, o incluso la participación en eventos nacionales.

Los requisitos están marcados de la siguiente manera:

INDISPENSABLE

Son necesarios de acuerdo a la reglamentación actual aplicable.

DESEABLE

Son recomendables pues agregarían valor y darán ventaja sobre la competencia.

Estos son los pasos mínimos que necesitas cumplir para vender legalmente en el país:

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

INDISPENSABLE

El **RFC** es como tu “pasaporte” para operar legalmente. El **RFC** es la base de cualquier **actividad comercial formal en México**. Este registro permite emitir facturas, acceder a apoyos gubernamentales y establecer relaciones con clientes formales.

¿Por qué es importante para ti?

- ✓ Te legitima como productor o empresa ante el SAT.
- ✓ Permite comerciar con grandes cadenas y tiendas nacionales.
- ✓ Facilita el acceso a créditos y apoyos.

¿Cómo obtenerlo?

Presencial o regístrate en línea en el portal del SAT: **www.sat.gob.mx**.

Lleva tu **identificación oficial y comprobante de domicilio** si lo haces de manera presencial. Si eres una persona moral, deberás mostrar el acta constitutiva que obtuviste en una notaría pública.

2. Firma Electrónica Avanzada (FIEL) **INDISPENSABLE**

La FIEL es un archivo electrónico emitido por el **SAT** y es un requisito indispensable para realizar trámites fiscales y firmar documentos de manera electrónica con validez legal. Su uso facilita la facturación, la presentación de declaraciones y otros trámites esenciales para la comercialización formal en el mercado local.

¿Cómo

obtenerla?

- Contar con el RFC emitido por SAT.
- Agendar cita en SAT.
- Presentar identificación oficial y comprobante de domicilio en la cita.
- Llevar una memoria USB para almacenar los archivos digitales

3. Elegir la figura jurídica **DESEABLE**

El **Proyecto TPS** promueve la formación de grupos y organizaciones de productores, ya que considera fundamental el trabajo en conjunto para poder aumentar la productividad de manera sostenible, acceder a mercados y fomentar la cohesión social en las comunidades rurales.

La constitución de una figura legal **no es indispensable** para la comercialización de los productos, ya que también se puede realizar como persona física.

Persona moral

- Si decides operar como una empresa formal, necesitarás constituirte legalmente ante un notario o corredor público un acta constitutiva registrada ante un notario público, quien protocoliza el acta constitutiva y la registra ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Requiere la definición de tu razón social, tramitar la autorización de uso o denominación, contar con una estructura de socios y un capital social.

Persona física

- Ideal para pequeños productores o negocios familiares se encuentran en proceso de crecimiento.

Tip: Si trabajas en equipo, con más productores o productoras, considera hacerlo como persona moral para tener acceso a más beneficios.

4. Licencia de funcionamiento

INDISPENSABLE

Documento que te permite abrir oficialmente tu negocio en tu localidad. Se tramita en la oficina de tu municipio. Depende de los requisitos que solicite cada municipio pero por lo general puede realizarse con el RFC, permiso de Secretaría de Salud, para actividades relacionadas con alimentos, dictamen de Protección Civil, además de una identificación oficial. Para conocer los requisitos específicos, acude a la oficina de Desarrollo Urbano de tu municipio o a la Ventanilla Única de atención.

5. Registro sanitario

INDISPENSABLE

Indispensable si procesas alimentos como chocolate artesanal.

¿Quién lo emite?

La COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios).

¿Qué necesitas?

- Documentación técnica sobre el producto.
- Etiquetado que cumpla con normas de calidad e inocuidad.

Tip: Aunque es un proceso técnico, tener este registro mejora tu credibilidad en el mercado.

6. Registro de marca

DESEABLE

Tener tu propia marca te permite **proteger el nombre y diseño** de tus productos. Además, protege tu identidad como productor y la de tu marca, transmite confianza y profesionalismo a tus clientes.

¿Dónde lo tramitas? En el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial** (IMPI): www.gob.mx/impi.

¿Qué se necesita?

- ✓ Define tu nombre y/o logotipo único.
- ✓ Realiza la búsqueda de antecedentes en el portal del IMPI.
- ✓ Presenta tu solicitud en línea o en las oficinas del IMPI.
- ✓ Realiza el pago de derechos de la solicitud.

7. Cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas (NOM)

DESEABLE

Estas normas garantizan la calidad y seguridad de tus productos:

- **NOM-004-SAG/GAN-2018:** Regula la calidad de la miel.
- **NOM-002-SAG/GAN-2016:** Especifica los requisitos para la producción y comercialización de la miel.
- **NOM-051-SCFI/SSA1-2010:** Establece los requisitos de etiquetado.
- **NOM-110-SSA1-1994:** Define los métodos para analizar microorganismos en alimentos.

8. Certificaciones deseables para el mercado nacional

Aunque no son obligatorias, las certificaciones pueden diferenciarte de otros productores y abrirte más puertas.

- **Certificación orgánica:** Este sello te permite acceder a un nicho de mercado premium.
- **Certificaciones de comercio justo:** Como Fairtrade, para destacar en cadenas que valoren productos éticos.

9. Registro de SENASICA

DESEABLE

El **Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria** (SENASICA) ofrece programas que garantizan la sanidad e inocuidad de tus productos. Aunque no es obligatorio para el mercado local, este registro puede aportar confianza a tus clientes y preparar tu producto para mercados más amplios.

¿Por qué es importante para ti?

- ✓ Garantiza que tus productos cumplen con estándares de calidad.
- ✓ Facilita la transición hacia mercados nacionales o internacionales.

¿Qué se necesita?

- ✓ Inscribirse en el Padrón de Productores de Miel en SENASICA.
- ✓ Implementar las Buenas Prácticas Pecuarias en la Producción.
- ✓ Recibir y aprobar una inspección de SENASICA.

10. Logística y distribución **DESEABLE**

La distribución a nivel nacional requiere planificar cómo trasladar y conservar tus productos a otros estados de manera eficiente.

Criterios a considerar:

- **Transporte:** ¿Camión refrigerado o regular?
- **Costos:** Incluir fletes en el precio final.

5.1 Resumen de requisitos para acceder al mercado nacional

Requisito	Indispensable/ deseable	¿Dónde tramitar?
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Indispensable	En línea o en oficinas del SAT: www.sat.gob.mx
Elegir la figura jurídica o razón social	Deseable	Con un notario público en tu localidad y en la Secretaría de Economía (www.economia.gob.mx)
Licencia de funcionamiento	Indispensable	Oficinas municipales o estatales, según giro
Registro sanitario	Indispensable	COFEPRIS (www.gob.mx/cofepris)
Registro de marca	Deseable	Trámite en línea a través de IMPI: www.gob.mx/impi
Cumplimiento de NOM	Indispensable	Acudir a ventanilla municipal o estatal de COFEPRIS y PROFECO
Certificaciones para el mercado nacional	Deseable	Organismos acreditados por SADER (www.gob.mx/agricultura)
Registro de SENASICA	Deseable (indispensable si trabajas con cadenas comerciales)	Oficinas de SENASICA o consulta: www.gob.mx/senasica
Logística y distribución	Deseable	Depende de requisitos para transportación de cada producto

A close-up photograph of a beekeeper wearing a white protective suit and gloves, working with a wooden frame containing honeycomb. The beekeeper is using a tool to work on the honeycomb. The image has a warm, orange-toned overlay. The text "Requisitos para mercados internacionales" is overlaid in white.

Requisitos para mercados internacionales

6. Requisitos para comercializar en el mercado internacional

Acceder al **mercado internacional** requiere cumplir con una serie de requisitos legales, fitosanitarios y comerciales que aseguran la **calidad, seguridad y trazabilidad** de los productos. Aquí se detallan los pasos y trámites necesarios para exportar productos derivados de la **miel**.

Los requisitos están marcados de la siguiente manera:

INDISPENSABLE

Son necesarios de acuerdo a la reglamentación actual aplicable.

DESEABLE

Son recomendables pues agregarían valor y darán ventaja sobre la competencia.

Estos son los pasos mínimos que necesitas cumplir para vender legalmente en otros países:

1. Registro como exportador

INDISPENSABLE

El **Registro en el Padrón de Exportadores Sectorial del SAT** es obligatorio para exportar productos agrícolas. Este trámite certifica que el exportador está formalmente registrado y cumple con las regulaciones fiscales y comerciales.

Dónde tramitar: Servicio de Administración Tributaria (SAT).

- Más información en www.sat.gob.mx.
- Documentación necesaria:
 - RFC vigente.
 - Solicitud en el portal del SAT.
 - Documentos fiscales actualizados.

2. Certificación zoosanitaria

INDISPENSABLE

El **Certificado Zoosanitario para la Exportación (CZE)**, emitido por **SENASICA**, garantiza que el producto cumple con las normas sanitarias del país importador y no representa riesgos para la salud pública ni animal.

Dónde tramitar: SENASICA. Más información en www.gob.mx/senasica.

Documentación necesaria:

- Solicitud del CZE en línea o ventanilla.
- Inspección y certificación sanitaria.
- Pago de derechos.

3. Fracción arancelaria **INDISPENSABLE**

Las fracciones arancelarias permiten identificar y clasificar los productos en el comercio internacional. A continuación, se amplía la información sobre las fracciones aplicables a la miel y sus derivados:

Producto	Fracción arancelaria	Descripción
Miel de abeja líquida, cruda o procesada	0409.00.01	Miel natural producida por abejas o por otros insectos, ya sea centrifugada, en panales o con trozos de panales, sin adición de azúcar ni otras sustancias.
Cera de abejas y otros insectos	1521.90.01	Cera de abejas y otras ceras de insectos, incluso refinadas o coloreadas.
Jaleas y propóleos	0410.00.01	Productos apícolas como jalea real y propóleos, utilizados en la industria alimentaria y farmacéutica.
Polen de abejas	1212.99.99	Polen recolectado por abejas, utilizado como suplemento alimenticio.
Preparaciones alimenticias a base de miel	2106.90.99	Preparaciones alimenticias no especificadas ni comprendidas en otra parte, que contienen miel como ingrediente principal.
Cosméticos a base de miel o productos apícolas	3304.99.99	Preparaciones de belleza, maquillaje y cuidado de la piel que contienen miel o derivados apícolas.
Bebidas alcohólicas a base de miel (hidromiel)	2206.00.99	Bebidas fermentadas a base de miel, conocidas como hidromiel.
Dulces y confitería que contienen miel	1704.90.99	Productos de confitería sin cacao que contienen miel, como caramelos y dulces.

Tabla: Fracciones arancelarias para productos de miel

Producto	Fracción arancelaria	Descripción
Jabones y productos de higiene que contienen miel	3401.11.01	Jabones y productos de higiene personal que contienen miel.
Extractos y esencias de miel para perfumería	3302.10.10	Extractos y esencias aromáticas de miel utilizadas en la industria de la perfumería.
Preparaciones para el cuidado del cabello que contienen miel	3305.90.99	Productos para el cuidado del cabello que contienen miel o derivados apícolas.
Velas y artículos similares de cera de abejas	3406.00.01	Velas y artículos similares hechos de cera de abejas.

Tabla: Fracciones arancelarias para productos de miel

4. Normas de etiquetado internacional

INDISPENSABLE

Cumplir con los estándares de etiquetado del país destino es fundamental. Por ejemplo:

- **Unión Europea (UE):** Requiere información clara sobre el origen floral, contenido neto, y trazabilidad.
- **Estados Unidos (EE.UU.):** Cumplimiento con la FDA y etiquetado nutricional obligatorio.

Dónde consultar:

- Para la UE: www.ec.europa.eu
- Para EE.UU.: www.fda.gov

5. Certificado de origen:

DESEABLE

Es un proceso que verifica y garantiza el lugar de producción de la miel, así como el cumplimiento de ciertos estándares de calidad.

Dónde tramitar: **SENASICA o Cámaras de Comercio locales.** Más información en <https://www.gob.mx/senasica>

Documentación necesaria:

- Cumplir con los requisitos y estándares establecidos por la entidad certificadora.
- Implementar sistemas de trazabilidad y control de calidad.
- Obtener la documentación que compruebe el origen.

6. Certificación orgánica **DESEABLE**

Si el producto se comercializa como **orgánico**, debe contar con certificaciones reconocidas tanto por México como por el país destino, como:

Certificación	Destino	Requisito	Dónde tramitar
USDA Organic	Estados Unidos de América	• Producción libre de pesticidas sintéticos • Trazabilidad completa • Inspección anual	A través de organismos acreditados por SADER (www.gob.mx/agricultura)
EU Organic	Unión Europea	• Cumplir con el Reglamento 2018/848 • Sistemas agroforestales • Certificación reconocida por la UE	Organismos de certificación internacionales acreditados
Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos (CFIA)	Canadá	• Tener prácticas de manejo de colmenas que eviten el uso de sustancias sintéticas y promuevan la salud de las abejas.	SADER (https://www.gob.mx/agricultura)

Tabla: Certificaciones orgánicas internacionales

7. Certificaciones de comercio justo y sostenibilidad **DESEABLE**

Las certificaciones permiten posicionar los productos en mercados internacionales con valores agregados como **sostenibilidad, comercio justo u orgánico**.

Certificación	Propósito	Requisito	Dónde tramitar
Fairtrade International	Garantiza precios mínimos justos y condiciones laborales dignas	• Pago justo a productores • No trabajo infantil • Prácticas agrícolas sostenibles	www.fairtrade.net
Rainforest Alliance	Promueve prácticas sostenibles y protección ambiental	• Protección de biodiversidad • Uso eficiente del agua • Prácticas de conservación de bosques	www.rainforest-alliance.org
UTZ Certified	Mejora prácticas agrícolas sostenibles y condiciones laborales	• Trazabilidad de los productos • Capacitaciones a productores • Reducción de impacto ambiental	Integrada a Rainforest Alliance

Tabla: Certificaciones de comercio justo y sostenibilidad

Se recomienda contactar a las entidades certificadoras y a expertos en comercio exterior para obtener asesoría específica sobre el proceso de certificación.

8. Factura comercial y de transporte **INDISPENSABLE**

La factura comercial debe especificar:

- Descripción detallada del producto.
- Fracción arancelaria.
- País de origen y destino.

Además, según el medio de **transporte**, se requerirá:

- Conocimiento de embarque (**Bill of Lading**).
- **Carta porte** (para transporte terrestre).

Dónde obtener: Empresas de transporte internacional o agencias aduanales.

9. Registro sanitario en país destino **INDISPENSABLE**

En algunos casos, como en **Estados Unidos de América**, el producto debe registrarse en la **FDA** para garantizar que cumple con las normas sanitarias.

Dónde tramitar: Administración de Alimentos y Medicamentos (**FDA**). Más información en www.fda.gov.

En el caso de la **Unión Europea (UE)** hay que cumplir con el reglamento **(UE) 2017/625**, el cual establece los controles oficiales para garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de alimentos y piensos. Los exportadores deben cumplir con los requisitos de higiene y seguridad alimentaria establecidos por la UE.

En el caso específico de **Canadá**, la CFIA (Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos) regula la importación de miel a Canadá y exige el cumplimiento del Régimen Orgánico de Canadá (COR) para la miel orgánica.

6.1 Resumen de requisitos para acceder al mercado internacional

Requisito	Indispensable/ deseable	¿Dónde tramitar?
Registro como exportador	Indispensable	En línea o en oficinas del SAT: www.sat.gob.mx
Certificado zoosanitaria	Indispensable	SENASICA (www.gob.mx/senasica)
Fracción arancelaria	Indispensable	SIAMI (www.siami.economia.gob.mx)
Certificado de origen	Indispensable	Secretaría de Economía (www.economia.gob.mx)
Normas de etiquetado internacional	Indispensable	Depende del país destino: FDA, UE (www.fda.gov ; www.ec.europa.eu)
Certificación orgánica	Deseable	SADER (www.gob.mx/agricultura)
Certificaciones de comercio justo	Deseable	Fairtrade (www.fairtrade.net); Rainforest Alliance (www.rainforest-alliance.org)
Factura comercial y documentos de transporte	Indispensable	Empresas de transporte internacional o agencias aduanales
Registro sanitario en el país destino	Indispensable	FDA (www.fda.gov) EFSA (https://www.efsa.europa.eu/es)

The background image shows several individuals in full-body white hazmat suits with hoods and face shields, standing in a wooded area. One person on the left is wearing a red jacket and jeans, pointing towards the hazmat team. The scene is overlaid with a semi-transparent orange and green gradient. The text "Directorio de instituciones y autoridades" is centered in white, bold font.

Directorio de instituciones y autoridades

7. Directorio de instituciones y autoridades regulatorias

Institución	Website	Ubicación	Teléfono
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Av. Cuauhtémoc 1230, Sta Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310 Ciudad de México, CDMX	(55) 5276-1200
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRI)	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	Busca la oficina de COFREPRIS más cercana a tu domicilio.	(55) 5259-8300
Secretaría de Economía	Secretaría de Economía	Busca la oficina de SE más cercana a tu domicilio.	(55) 5729-9100
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	Busca la oficina de SENASICA más cercana a tu domicilio.	(55) 5282-9900
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Procuraduría Federal del Consumidor	Busca la oficina de PROFECO más cercana a tu domicilio.	(55) 5568-8722
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	ANAM	Av. P.º de la Reforma 10, Juárez, Cuauhtémoc, 06600 Ciudad de México, CDMX	(55) 5345-5000
Diario Oficial de la Federación (DOF)	DOF - Diario Oficial de la Federación	N/A	N/A
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Portal de trámites y servicios - SAT	Busca la oficina de SAT más cercana a tu domicilio.	(55) 6272-2728
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	Av 16 de Septiembre 550, Santa María Tepepan, Xochimilco, 16020 Ciudad de México, CDMX	(55) 5329-3200

1. Campeche

Institución	Ubicación y contacto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Av Gobernadores 291, Barrio de Sta Ana, 24050 San Francisco de Campeche, Camp., México. (52) 981 816 0846
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	C. Querétaro 4, Barrio de Sta Ana, 24050 San Francisco de Campeche, Camp., México (52) 981 127 1475
Secretaría de Economía	Avenida 16 de Septiembre Palacio Federal SN, Zona Centro, 24000 San Francisco de Campeche, Camp., México. (+52) 981 816 9093
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Avenida 16 de Septiembre Palacio Federal SN, Zona Centro, 24000 San Francisco de Campeche, Camp., México. (+52) 981 816 9093
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Av. 16 de Septiembre SN, Centro, Zona Centro, 24000 San Francisco de Campeche, Camp., México. (+52) 981 816 6002
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	.Terminal, Internacional Ingeneiro Alberto Acuña Ongay, 24079 San Francisco de Campeche, Camp., México.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	C. 51 25, Zona Centro, 24000 San Francisco de Campeche, Camp., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	24010, C. 10 237, Barrio de Guadalupe, San Francisco de Campeche, Camp., México. (+52) 981 816 5024

2. Chiapas

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Juan Crispín 2, Juan Crispin, 29100 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México. (52) 961 6152041
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Carretera a Chiacoasen , km 0.350, Fracc, Los Laguitos INFONAVIT, 29020 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México
Secretaría de Economía	Miguel Hidalgo SN, Zona Centro, 29200 San Cristóbal de las Casas, Chis., México. (+52) 967 678 6459

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Torre Chiapas Nivel 15, Paso Limón, 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México. (+52) 800 550 6244
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Blvd, Andrés Serra Rojas 1090, Paso Limón, 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México.
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	30649 Huixtla, Chis., México.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Palacio Federal de Chiapas, 1er. Piso, Calle 2a. Ote. Nte. 227, San Marcos, 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Calle 12A. Pte. Nte. 232, El Magueyito, 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chis., México. (+52) 961 193 5644

3. Chihuahua

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Av. Francisco Zarco 3801, Zarco, 31020 Chihuahua, Chih., México. (52) 614 214 4100
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Av. Francisco Zarco 3801, Zarco, 31020 Chihuahua, Chih., México
Secretaría de Economía	Circuito Universitario S/N Edificio II, Tecno Parque UACH, 31125 Chihuahua, Chih., México
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Quijote de la Mancha 1, Complejo Industrial Chihuahua, 31136 Chihuahua, México. (+52) 614 442 3300
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	C. Ignacio Ramírez 2007, Pacífico, Zona Centro II, 31030 Chihuahua, Chih., México. (+52) 614 410 0778
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Av. Homero 540, Complejo Industrial Chihuahua, 31136 Chihuahua, Chih., México. (52) 614 158 4606
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Cosmos 4334, Satélite, 31105 Chihuahua, Chih., México. (52) 800 286 3133
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Av División del Nte 401, Altavista, 31200 Chihuahua, Chih., México. (52) 614 414 8210

4. Coahuila

Institución	Ubicación y contacto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Blvd. Fundadores 7643, Ampliación Mirasierra, 25294 Saltillo, Coah., México. (52) 844 411 8300
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	C. 2 113, Real del Sol III, 25294 Saltillo, Coah., México.
Secretaría de Economía	Blvd. Luis Donaldo Colosio 290, Valle Real 1er Sector, 25205 Saltillo, Coah., México. (+52) 844 431 3241
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Blvd. Luis Donaldo Colosio 290, Valle Real 1er Sector, 25205 Saltillo, Coah., México. (+52) 844 431 3241
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Blvd Independencia 531, Primero de Cobián Centro, 27140 Torreón, Coah., México. (+52) 871 712 7473
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Ferropuerto Laguna S.A. de C.V., Torreón, México. (+52) 871 729 6601
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Blvd. Venustiano Carranza #2845, La Salle, 25240 Saltillo, Coah., México. (+52) 844 438 9280
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Calle Serapio Santiago S/N, Amp los Ángeles, 27140 Torreón, Coah., México. (+52) 871 712 2995

5. Durango

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Blvd. Francisco Villa 5025, Cd Industrial, 34208 Durango, Dgo., México. (52 618 137 9400)
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Blvd. Francisco Villa, Carretera a Torreón KM. 4.5, Cd Industrial, 34208 Durango, Dgo., México. (52) 618 814 9222
Secretaría de Economía	Anillo de Circunvalación No.99, Bella Vista, 34070 Durango, Dgo., México. (+52) 618 128 0617

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Anillo de Circunvalación No. 99, Bella Vista, 34070 Durango, Dgo., México. (+52) 618 128 0617
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Zaragoza 110, Zona Centro, 34000 Durango, Dgo., México. (+52) 618 825 3322
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Fraccionamiento El Castaño, Villa Diamante, 27086 Torreón, Coah., México. (+52) 871 736 1419
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	C. Aquiles Serdan 314, Zona Centro, 34000 Durango, Dgo., México.
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Av. Cuauhtemoc 225 Norte, Centro, 34000 Durango, Dgo., México. (+52) 618 137 7098

6. Jalisco

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Av. Miguel Hidalgo y Costilla 1435, Ladrón de Guevara, Americana, 44600 Guadalajara, Jal., México. (52) 33 3030 0600
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Sergi s/n 45430, Calle Maria Briones Limon, Zapotlanejo, Jal., México.
Secretaría de Economía	Av. 16 de Septiembre 564, Zona Centro, 44100 Guadalajara, Jal., México. (+52) 33 9689 0811
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Blvrd Puerta de Hierro 5200-piso 1, Puerta de Hierro, 45110 Zapopan, Jal., México. (+52) 55 5624 0400
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	C. José María Morelos 1830, Ladrón de Guevara, Lafayette, 44150 Guadalajara, Jal., México. (+52) 33 3616 7667
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Av. Dr. Roberto Michel 1780, Ferrocarril, 44440 Guadalajara, Jal., México. (+52) 33 3106 0281
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Av. de las Américas 833, Italia Providencia, 44656 Guadalajara, Jal., México. (+52) 55 6272 2728

7. Oaxaca

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Juan de Dios Bátiz 109, Vicente Suarez, 68033 Oaxaca de Juárez, Oax., México. (52) 951 0943
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Melchor Ocampo SN, Santo Domingo Barrio Bajo, 68200 Villa de Etla, Oax., México. (52) 951 521 5415
Secretaría de Economía	Priv. Oaxaca 68050, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax., México. +(52) 951 515 9669
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Priv. Oaxaca 68050, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax., México. +(52) 951 515 9669
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Av Heroico Colegio Militar 1109, Reforma, 68050 Oaxaca de Juárez, Oax., México. (+52) 951 513 1399
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Avenida Miramar, s/n, Cantaranas, 70680 Salina Cruz, Oax., México. (+52) 971 714 9692
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	C. de Manuel García Vigil 715, RUTA INDEPENDENCIA, Centro, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Centro Calle de J. P. García, Miguel Hidalgo 103, 68000 Oaxaca de Juárez, Oax., México. (+52) 951 516 3464

8. Puebla

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Av 22 Ote 1413, el alto, 72290 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (52) 222 227 4101
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	C. 26 Nte. 1202, Zona Sin Asignación de Nombre de Col 41, Resurgimiento Cd. Nte, 72370 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (52) 222 290 2664
Secretaría de Economía	Cjon. de la 10 Nte. 806, Barrio del Alto, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (+52) 222 229 8200

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Vía Atlixcayotl No. 5208, 2da. Torre de las Torres JV, Penthouse, Unidad territorial Atlixcayotl, 72810 San Andrés Cholula, Pue., México. (+52) 222 431 0112
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	C. 19 Sur 506, La Paz, 72160 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (+52) 222 232 2161
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	C. I 1046, Parque Industrial Puebla 2000, 72225 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (+52) 222 211 7201
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	C. 16 de Septiembre 504, Centro histórico de Puebla, 72000 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México. (+52) 222 211 7100
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Av 5 Pte 1322, Colonia Centro, C.P. 7200 Heroica Puebla de Zaragoza, Pue., México.

9. Quintana Roo

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Carretera Chetumal-Bacalar km 3.5, Col, Fovissste V etapa, 77049 Chetumal, Q.R., México (52) 983 835 1270
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Km 3.5 carretera Chetumal-Bacalar, FOVISSSTE V Etapa, 77949 Chetumal, Q.R., México. (52) 983 129 3217
Secretaría de Economía	2, Av de los Héroes 21A, Centro, 77000 Chetumal, Q.R., México. (+52) 983 832 9180
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	2, Av de los Héroes 21A, Centro, 77000 Chetumal, Q.R., México. (+52) 983 832 9180
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Av. Coba Lotes 9 y 11, 77400 Cancún, Q.R., México. (+52) 800 468 8722

Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Chetumal 22, 75220 Cancún, Q.R., México.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Av. Bonampak s/n Mz 1 Lte 4 y 5 locales 8-10, 77500 Cancún, Q.R., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	C. 12 37, 77513 Cancún, Q.R., México. (+52) 998 884 1892

10. Tabasco

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Blvd. del Centro, Prados de Villahermosa, 86030 Villahermosa, Tab., México. (52) 993 358 1800
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Teapa S/n, Prados de Villahermosa, 86030 Villahermosa, Tab., México. (52) 993 312 0129
Secretaría de Economía	Avenida Paseo Tabasco 1504 Piso 2 Desarrollo Urbano Tabasco 2000, 86035 Villahermosa, Tab., México. +(52) 993 310 9760
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Avenida Paseo Tabasco 1504 Piso 2 Desarrollo Urbano Tabasco 2000, 86035 Villahermosa, Tab., México. +(52) 993 310 9760
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Carmen Cadena de Buendía 133, Nueva Villahermosa, 86070 Villahermosa, Tab., México. (+52) 993 314 3122
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	86614 Paraíso, Tab., México.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Av Paseo Tabasco 1203, Col. Lindavista, 86050 Villahermosa, Tab., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	Los Rios, 86035 Villahermosa, Tab., México. (+52) 922 125 6684

11. Tlaxcala

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Politécnico 2, La Loma Xicohtencatl, 90110 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., México.
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	CP, Carretera Santa Ana –Tlaxcala Kilometro 2.5, Col, Carr. Sta. Ana - Tlaxcala, 90105 Santa María Ixtulco, Tlax., México. (52) 246 468 0945
Secretaría de Economía	Porfirio Díaz 20, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., México. (+52) 246 462 1065
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Porfirio Díaz 20, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., México. (+52) 246 462 1065
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Rivereña BARDA, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., México.
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	90416 Atlangatepec, Tlax., México.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Avenida Principal 60B, La Trinidad Tepehitec, 90115 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax., México. (+52) 246 465 1000
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	90800, Calle Antonio Díaz Varela 74, Centro, 90802 Santa Ana Chiautempan, Tlax., México. (+52) 246 466 5399

12. Veracruz

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Carretera Xalapa Veracruz Km. 3.5, Carr. Xalapa Veracruz Km. 3.5, Pastoresa, 91198 Xalapa-Enríquez, Ver., México. (52) 228 841 6364
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Carr. Xalapa Veracruz, Pastoresa, 91193 Xalapa-Enríquez, Ver., México. (52) 228 688 5285
Secretaría de Economía	Av. Las Américas, De Las Americas, Joyas de Mocambo, 94299 Boca del Río, Ver., México. (+52) 229 689 0013

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	Av. Las Américas, De Las Americas, Joyas de Mocambo, 94299 Boca del Río, Ver., México. (+52) 229 689 0013
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Av. Salvador Díaz Mirón 2880, Moderno, 91918 Veracruz, Ver., México. (+52) 229 100 3891
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Zona Portuaria, 91709 Veracruz, Ver., México. (+52) 229 989 6400
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Ignacio López Rayón 366, Faros, 91700 Veracruz, Ver., México. (+52) 55 6272 2728
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	91130, Soconusco 36, Aguacatal, Xalapa-Enríquez, Ver., México. (+52) 228 842 3000

13. Yucatán

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	C. 2! 401, Díaz Ordaz, 97130 Mérida, Yuc., México. (52) 999 943 0832
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)	Av. Correa Rachó 398, Díaz Ordaz, 97130 Mérida, Yuc., México. (52) 999 688 9339
Secretaría de Economía	C. 18 114, Itzimná, 97100 Mérida, Yuc., México. (+52) 999 689 1483
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)	C. 33 501-A, Gonzalo Guerrero, 97115 Mérida, Yuc., México. (+52) 55 5624 0400
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	Calle 49 No. 479-A, x 54 y 56, Centro, 97000 Mérida, Yuc., México. (+52) 999 252 9408
Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)	Cadenamiento 3+000 Viaducto Muelle Fiscal Puerto, Progreso, Yuc., México. (+52) 969 934 3090
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Calle 1B No. 363 x 8 y 10 Fracc, Gonzalo Guerrero, 97118 Mérida, Yuc., México. (+52) 55 6272 2728

Bibliografía

- Alvarado, M., & García, E. (2019). La apicultura sostenible: Prácticas y oportunidades para el desarrollo rural. Editorial Agropecuaria.
- Díaz, F. A. (2021). La cadena productiva de la miel en México: Oportunidades y desafíos. Universidad Autónoma de Yucatán. Recuperado de <https://www.uady.mx/miel>
- Hernández, L. M., & López, R. (2020). El impacto de la apicultura en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico rural. Revista Mexicana de Apicultura, 9(2), 34-48. Recuperado de <https://www.revistamxapicultura.org>
- Martínez, A. P. (2022). Apicultura, polinización y sostenibilidad: una visión integral. Revista de Ciencias Ambientales y Sostenibilidad, 15(1), 98-112. Recuperado de <https://www.cienciasambientales.org>
- Sánchez, J. R., & Rodríguez, L. (2018). Mercado global de miel: Oportunidades para los productores mexicanos. Informe de Investigación Agroalimentaria, 6(3), 55-70. Recuperado de <https://www.informemercadosagro.com>
- Torres, J. (2020). La apicultura en México: Principales estados productores y su impacto en la economía rural. Editorial Sustentabilidad, 8(1), 22-39.



**Territorios
Productivos
Sostenibles**

www.territorios-productivos-sostenibles.org.mx